

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

1380 *ORDEN AEX/85/2002, de 14 de enero, por la que se hace pública la resolución parcial de la convocatoria de libre designación para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.*

Por Orden de 12 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 15), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución parcial de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/95, de 10 de marzo.

Contra esta resolución que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponer.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de enero de 2002.—P. D. (Orden de 11 de marzo de 1998, «Boletín Oficial del Estado» del 18), el Subsecretario, Carlos Carderera Soler.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

ANEXO I

Convocatoria: Orden de 12 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Puesto adjudicado: Número: 3. Puesto: Misión Diplomática en Líbano-Beirut, Jefe Negociado Visados. Nivel: 18.

Puesto de procedencia: Ministerio, centro directivo, provincia: M. Asuntos Exteriores, Dirección Gral. del Servicio Exterior, Madrid. Nivel: 12. Complemento específico: 1.637,52 euros.

Datos personales adjudicatario: Apellidos y nombre: Delgado Hernández, Francisca. NRP: 5053962168. Grupo: D. Cuerpo o Escala: A1146. Situación: Activo.

Puesto adjudicado: Número: 5. Puesto: Oficina Consular en Federación Rusa, Moscú, Canciller Consulado. Nivel: 24.

Puesto de procedencia: Ministerio, centro directivo, provincia: M. Asuntos Exteriores, Oficina Consular en Federación Rusa, Moscú. Nivel: 22. Complemento específico: 2.907,72 euros.

Datos personales adjudicatario: Alonso Salán, Andrés. NRP: 0974811713. Grupo: B. Cuerpo o Escala: A6317. Situación: Activo.

MINISTERIO DE JUSTICIA

1381 *RESOLUCIÓN de 14 de enero de 2002, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila a don Rafael Ortega Martínez, Registrador de la Propiedad de Alcalá de Henares número 3, por haber cumplido la edad reglamentaria.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento y 4.1.e) del Real Decreto 1474/2000, de 4 de agosto,

Esta Dirección General ha acordado jubilar, por tener cumplida la edad de setenta años, a don Rafael Ortega Martínez, Registrador de la Propiedad de Alcalá de Henares número 3, que tiene categoría personal de 1.ª clase y el número 31 en el escalafón del Cuerpo.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de enero de 2002.—La Directora general, Ana López-Monis Gallego.

Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

MINISTERIO DE HACIENDA

1382 *ORDEN HAC/86/2002, de 15 de enero, por la que se dispone el cese y nombramiento de los Vocales miembros del Consejo para la Defensa del Contribuyente.*

El Real Decreto 2458/1996, de 2 de diciembre, crea en la Secretaría de Estado de Hacienda y adscrito al Secretario de Estado, el Consejo para la Defensa del Contribuyente, para la mejor defensa de los derechos y garantías del ciudadano en sus relaciones con la Administración Tributaria del Estado.

La composición del Consejo se determina en el artículo cuarto del Real Decreto, disponiendo que los Vocales serán nombrados por el Ministro de Hacienda mediante la correspondiente Orden Ministerial.

En su virtud, siendo procedente modificar las Órdenes por las que se nombraron los Vocales miembros del Consejo para la Defensa del Contribuyente, dispongo:

Primero.—Agradeciéndoles los servicios prestados, dejan de formar parte como Vocales miembros del Consejo para la Defensa del Contribuyente:

Don Andrés Sánchez Pedroche.

Don José María Lluís de Odriozola.

Doña Elisa de la Nuez Sánchez-Cascado.

Segundo.—De acuerdo con lo previsto en el apartado 1.a) del artículo cuarto del Real Decreto 2458/1996, de 2 de diciembre, en representación de sectores profesionales relacionados con el

ámbito tributario y de la sociedad en general, se nombra Vocal miembro del Consejo para la Defensa del Contribuyente a:

Doña Susana Sartorio Albalat.

Tercero.—A propuesta del Secretario de Estado de Hacienda y oído al responsable del centro directivo correspondiente, de acuerdo con lo previsto en el apartado 1.b) del artículo cuarto del Real Decreto 2458/1996, de 2 de diciembre, se nombra Vocal miembro del Consejo para la Defensa del Contribuyente a:

Don Ramón Palacín Ribé.

Cuarto.—A propuesta del Secretario de Estado de Hacienda y oído al responsable del centro directivo correspondiente, de acuerdo con lo previsto en el apartado 1.c) del artículo cuarto del Real Decreto 2458/1996, de 2 de diciembre, se nombra Vocal miembro del Consejo para la Defensa del Contribuyente a:

Don José Antonio Morillo-Velarde del Peso.

Lo que comunico para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Madrid, 15 de enero de 2002.

MONTORO ROMERO

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Hacienda.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

1383

ORDEN de 27 de diciembre de 2001 por la que se adjudican puestos de trabajo convocados a concurso específico por Orden de 27 de agosto de 2001.

Por Orden de 27 de agosto de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de septiembre), se convocó concurso específico (2/01) para

la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

De acuerdo con lo dispuesto en las bases de la convocatoria, así como en el artículo 47 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, previa actuación de la Comisión de Valoración a que hace referencia la base sexta de la citada convocatoria, y a la vista de los méritos alegados por los aspirantes que consta en las actas de la mencionada Comisión,

Este Ministerio acuerda:

Primero.—Resolver la adjudicación de los puestos de trabajo conforme a los anexos A y B de la presente Orden.

Segundo.—Los interesados deberán tomar posesión de los nuevos destinos en el plazo fijado en la base octava de la Orden de 27 de agosto de 2001.

El cómputo de los plazos posesorios y de ceses se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que, en su caso, se estén disfrutando.

Tercero.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, conforme a lo establecido en los artículos 9.a) y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o, potestativamente y con carácter previo, recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 27 de diciembre de 2001.—P. D. (Orden de 1 de febrero de 2001, «Boletín Oficial del Estado» del 9), la Directora general de Programación Económica, Personal y Servicios, Engracia Hidalgo Tena.

ANEXO A

Orden de 27 de diciembre de 2001

Relación de puestos adjudicados

Concurso específico 2/01. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (Orden de 27 de agosto de 2001, «Boletín Oficial del Estado» de 19 de septiembre)

Puestos adjudicados					Puesto cese				Datos personales			
N.º orden	Puesto	Nivel	Grupo	Provincia	Puesto	Nivel	Ministerio	Provincia	Apellidos y nombre	N.R.P.	Cuerpo	Grupo
1	Jefe Sección Sistemas Informáticos.	24	AB	Madrid.	Analista Programador.	18	M. E. C. y D. Museo del Prado.	Madrid.	Castrillo Aguilera, Luis Antonio.	536089846	A1177	B
2	Jefe Sección Personal Laboral E. S. y Ext.	24	AB	Madrid.	Ayudante de Archivos.	18	M.º de Educación, Cultura y Deporte.	Madrid.	Sainz García, Roberto.	1311400302	A6317	B
3	Jefe Sección N24.	24	AB	Madrid.	Técnico superior nivel 22.	22	M.º de Educación, Cultura y Deporte.	Madrid.	García Medina, Alicia.	5040821213	A0304	A
4	Jefe Sección Asuntos Generales.	24	AB	Madrid.	Técnico nivel 18.	18	M.º de Educación, Cultura y Deporte.	Madrid.	García Barroso, Luisa Erena.	5080455213	A6014	B
5	Técnico superior Museos.	24	A	Madrid.	Técnico superior nivel 22.	22	M.º de Educación, Cultura y Deporte.	Madrid.	Barthelemy González, Manuela.	5169350202	A0305	A
6	Jefe Sección Asuntos Generales.	24	AB	Madrid.	—	—	—	—	Desierta.	—	—	—
7	Jefe Sección Archivos N24.	24	A	Barcelona.	Jefe de Sección de Reproducción de Documentos.	24	M.º de Educación, Cultura y Deporte.	Barcelona.	Conde Delgado de Molina, Rafael.	3962346724	A0304	A